



Informe de Actuaciones del Procurador Municipal de Olanchito, Yoro; del mes de enero del 2020.-



Vía Administrativa.

- En fecha 10 de Enero del año 2020, realice inspección de campo, relacionada en Inmueble ubicado Colonia Satélite, por poseer varios dueños de un mismo predio.-
- En fecha 13 de Enero del año 2020, realice inspección de campo, en la Residencial Universitaria II, etapa 2; con el acompañamiento de diferentes autoridades municipales, para verificar conducción de la tubería del agua.-
- Reunión con Comisario Villanueva (DPI); y la Juez de policía; a tratar asunto relacionada con los Horarios y regulación estricta de Venta de Bebidas Alcohólicas, y los permisos de operación que extiende la municipalidad.- En fecha 16-01-2020.
- En fecha 16 de Enero del año 2020, realice inspección de campo, relacionada con la Lotificación Residencial Universitaria II, etapa 2; con el acompañamiento del propietario de la lotificación y diferentes autoridades municipales, para verificar conducción de la tubería del agua, y otros asuntos relacionados con la lotificación.
- En fecha 20 de Enero del año 2020, realice inspección de campo en el Cementerio Viejo, con miembros de la Secretaria de Salud y autoridades municipales, para solicitar cierre del mismo; esperando dictamen de la Secretaria de Salud.-
- En fecha 20 de Enero del año 2020, realice inspección de campo en el Inmueble destinado para el Relleno Sanitario de esta ciudad de Olanchito, con miembros de la Secretaria de Salud y autoridades municipales, quienes dictaminaran.-
- En fecha 23 de Enero del año 2020; Reunion con representante de la Lotificación Residencial Universitaria II, etapa 2; de la cual se levantó el Acta respectiva, ante la Secretaria Municipal; con el proposito de evitar conflictos futuros en la mencionada lotificacion, y para dar cumplimiento a las leyes que regulan la lotificacion y urbanizacion.-
- En fecha 30 de enero del año 2020, me persone ante las Oficinas de Instituto Desarrollo Comunitario Agua y Saneamiento (IDECOAS) a realizar gestiones para desembolso de reintegro de cantidad en dinero según resolución de expediente número 104600.-
- En fecha 30 de enero del año 2020, me presente ante las Oficinas de HONDUCOR, para continuar acciones para el cumplimiento de obligaciones tributarias pendientes con la Municipalidad.-
- En fecha 31 de enero del año 2020, me presente ante las Oficinas de Instituto Desarrollo Comunitario Agua y Saneamiento (IDECOAS) a presentar escrito de solicitud pronta ejecución de la Resolución RER-S-NO.001-2019.- Instituto de Desarrollo Comunitario Agua y Saneamiento (IDECOAS).- Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), del Expediente con Código Numero 104600.-
- En fecha 31 de enero del año 2020, comparecí ante la Tesorería General de la Republica, a presentar Oficio con las Cuentas Bancarias de la Municipalidad, para que emitan una constancia para cada banco en la cual



se les instruye a no seguir reteniendo en concepto de Tasa de Seguridad Poblacional cantidad alguna.-



Vía Extrajudicial.

- Reunión con arrendadores del mercado viejo; para tratar el asunto sobre la deuda que tienen con EEH.- En fecha 06-01-2020.
- Llamadas a diferentes contribuyentes para que se presenten a las oficinas de Tributación a realizar el pago de impuestos sobre la venta.- En fecha 07-01-2020.
- Reunión con petionario ciudadano de Olanchito, que solicita indemnización por daños y perjuicios; por habersele extendido Dominio Pleno, sobre un Bien que no es Municipal, sino privado.- En fecha 08-01-2020.
- Continuación de las llamadas a diferentes contribuyentes para que se presenten a las oficinas de Tributación a realizar el pago de impuestos sobre la venta.- En fecha 09-01-2020.
- Reunión con habitantes de la colonia 5 de Marzo, acompañados por el abogado; para tratar el asunto de tierras.- En fecha 13-01-2020.
- Reunión con habitantes de la colonia Aurora, para aclaración que los terrenos que están ocupando son propiedad privada, por lo cual la municipalidad no tiene ninguna facultad para resolver.- En fecha 13-01-2020.
- Reunión con el poseedor en dominio pleno de un Inmueble, ubicado en la cuenca Uchapa-Pimienta; quien expreso no estar de acuerdo en vender a la municipalidad.- En fecha 13-01-2020.
- Reunión con habitantes que poseen puestos de venta en el Cementerio Viejo, para que desalojen el área.- En fecha 17-01-2020.
- Brindar atención jurídica a las personas con problemas de tierras, y/o problemas catastrales.- Todo el mes de enero.
- Brindar atención a los contribuyentes, en consecuencia de haberles visitado y explicado formas para ponerse al día con el pago de sus impuestos municipales.- Todo el mes de enero.

Opiniones Jurídicas

- Sobre solicitud de Dominio Pleno realizada por el señor Jorge Alberto Rosales Andrade.- En fecha 06-01-2020.
- Sobre solicitud de inscripción de sentencia de herederos ab-intestato representados por la abogada Inés Nereyda Dueñas Ocampo.- En fecha 14-01-2020.


Abogada Idania Lizzeth Ayala MacGregor

Procuradora Municipal